



SILABO DEL CURSO
DERECHO DE SUCESIONES

1. DATOS GENERALES

1.1.	Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.2.	Carrera Profesional	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.3.	Departamento	:	Derecho
1.4.	Tipo de Curso	:	Obligatorio
1.5.	Requisito	:	Derechos Reales
1.6.	Ciclo de estudios	:	Decimo Ciclo
1.7.	Duración del curso	:	18 semanas
	Inicio	:	17 de Agosto de 2009
	Término	:	19 de Diciembre de 2009
1.8.	Extensión Horaria	:	4 horas semanales
1.9.	Créditos	:	5
1.10.	Periodo lectivo	:	2009-II
1.11.	Docente	:	Jorge Zegarra Escalante jze@upnorte.edu.pe.

2. FUNDAMENTACIÓN

La muerte de una persona, es un hecho que tiene una relevancia jurídica, pues la transmisión del patrimonio que deja debe ser materia de su regulación, pues dicha transmisión no puede determinarse como una transmisión intervivos fundamento esencial que motiva el estudio del Derecho de Sucesiones. Este curso, otorgará al alumno los conocimientos esenciales sobre los efectos jurídicos de la muerte como forma de transmisión patrimonial y de todas las instituciones que se relacionen, desarrollando en el alumno su capacidad de análisis mediante la interpretación de las normas legales, jurisprudencia y doctrina.

El presente curso es prerrequisito esencial para los cursos de Derecho Internacional Privado y Derecho Registral y Notarial

3. COMPETENCIA

Al termino del curso el alumno será eficiente como operador jurídico, en las pretensiones sustantivas y procesales del campo del Derecho de Sucesiones, siendo capaz de solucionar casos concretos, así como en los diferentes campos del Derecho que requieran el conocimiento de la materia, aplicando críticamente los conceptos fundamentales del Derecho de Sucesiones, a la luz de la legislación, doctrina y jurisprudencia, elaborando con propiedad, corrección y eficiencia la documentación más usual sobre esta especialidad.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

- 4.1.- El alumno al finalizar la Unidad I, identificará y ubicará el sentido jurídico de la Sucesión, los modos y clasificaciones de la sucesión, en el Marco Constitucional, Código Civil, estableciendo sus relaciones con otras ramas del Derecho
- 4.2.- Al concluir la Unidad II, el alumno analizará de manera crítica y lógica las normas legales, doctrina y jurisprudencia referentes a los elementos de la sucesión y la representación sucesoria

- 4.3.- El alumno al finalizar la Unidad III, describirá y analizará las relaciones jurídicas posibles entre la aceptación y renuncia de la herencia con la responsabilidad de los herederos, redactando con propiedad y claridad las diferentes formas de acciones sucesorias ante casos concretos.
- 4.4.- Al término de la Unidad IV, el alumno redactará con corrección y propiedad las acciones judiciales relacionadas a la indignidad y desheredación como formas de exclusión de la herencia, explicando y diferenciando con claridad dichas formas, analizando con precisión las causales que lo motivan.
- 4.5.- El alumno al concluir la Unidad V, elaborará con propiedad y claridad las diversas formas de testamentos, en base al análisis crítico lógico de las normas legales, doctrina y jurisprudencia sobre los límites de la voluntad del testador.
- 4.6.- Al finalizar la Unidad VI, el alumno definirá, identificará y diferenciará la indivisión y partición sucesoria, redactando con claridad las acciones judiciales y documentación referente al tema con actitud analítica y reflexiva. Establece las prioridades de los órdenes sucesorios por efectos de la sucesión intestada

5. CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Sucesión Hereditaria. Elementos. Representación Sucesoria
- Aceptación y Renuncia de la Herencia
- Acciones Sucesorias
- Responsabilidad del Heredero
- Formas de Exclusión de la Herencia
- Sucesión Testamentaria.- El Testamento.
- Legítima y Libre Disponibilidad.
- Legados y Albacea
- Sucesión Intestada.
- Indivisión y Partición Sucesoria.

6. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Analizaran con criterio lógico jurídico las normas legales sustantivas y procesales de la sucesión hereditaria en nuestro derecho nacional.
- Identificaran y diferenciaran la aceptación y renuncia de la herencia, así como sus efectos jurídicos.
- Elaboraran demandas de acciones sucesorias, expresando su fundamentación
- Analizaran en equipo, jurisprudencia relacionada a las formas de exclusión de la herencia.
- Analizaran en equipo, con criterio lógico jurídico, doctrina referente a la legítima y libre disponibilidad.
- Analizaran en equipo, casos prácticos sobre indivisión y partición sucesoria.

7. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Participación activa
- Apertura para trabajo en equipo
- Analítico y Crítico
- Autocrítica
- Ética
- Creatividad

8. METODOLOGÍA GENERAL DEL CURSO

En atención a la metodología “Aprender Haciendo”, el curso será desarrollado eminentemente con la participación activa de los alumnos, con el objetivo de incrementar en ellos, sus capacidades de análisis, crítica e investigación. Resulta importante destacar que la experiencia de la vida diaria o información, que los alumnos incorporen en cada sesión de clase en relación a los temas a desarrollar,

lograra con la interacción en los trabajos en equipo, la construcción de su conocimiento sobre este curso.

Para lograr estos objetivos, se pondrá énfasis en el análisis crítico lógico de las normas legales, tanto sustantivas como adjetivas, desarrollando actividades consistentes en casos prácticos y en equipos de trabajo, así como de intervenciones orales que aporten al desarrollo del tema a tratar, así como exposiciones de trabajos y la elaboración final de un trabajo de investigación

La evaluación del curso, se determinara según el sistema establecido en el presente sílabo.

9. PROGRAMACIÓN

Unidad	SEM	Actividad
Unidad 1 Introducción al curso Referencias Doctrinales	1	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del sílabo del curso, de la metodología, del sistema de evaluación y de la bibliografía • Introducción al concepto de Derecho de Sucesiones.-Marco Constitucional y Legal. • Fuentes del Derecho de Sucesiones.-Naturaleza Jurídica. Relaciones con otras ramas del Derecho. • Clases de Sucesiones Hereditarias
	2	<ul style="list-style-type: none"> • . Elementos de la Sucesión: Personal, Material y Formal. • La Muerte.-Teorías. • La Capacidad hereditaria • La Vocación Sucesoria
Unidad 2 Elementos de la Sucesión	3	• La Representación Sucesoria.-Naturaleza Jurídica. Casos. Efectos
	3	PRIMER TRABAJO CALIFICADO (T1)
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS: [1] Capítulos 1,2,6 [2] Capítulos 1,9	
Unidad 3 Aceptación y Renuncia de la Herencia. Las Acciones Sucesorias	4	• Aceptación y Renuncia de la herencia
	5	<ul style="list-style-type: none"> • Las Acciones Sucesorias • La Petición de Herencia • La Acción Reivindicatoria • La Acción Restitutoria e Indemnizatoria.
	6	<ul style="list-style-type: none"> • La Responsabilidad del Heredero.- Ultravires e Intravires • Beneficios: El Inventario y la Prueba del Exceso •
	7	SEGUNDO TRABAJO CALIFICADO (T2)
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS: [1] Capítulos 3,5 [2] Capítulos 3,5	
Unidad 4 La Exclusión de la Herencia	8	• La Indignidad Sucesoria. Causales
	9	EXAMEN PARCIAL
	10	<ul style="list-style-type: none"> • La Desheredación. Causales. Efectos • Acciones Procesales
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS: [1] Capítulos 4,17 [2] Capítulos 2,3	

Unidad 5 La Sucesión Testamentaria	11	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Testamento, Formalidades ▪ El Testamento por Escritura Pública, Cerrado y Ológrafo 	
	12	<ul style="list-style-type: none"> • La Legítima y la Porción Disponible. • La cuota hereditaria. La colación y el derecho de acrecer • Situación del cónyuge, alimentistas y Concubinos 	
	12	TERCER TRABAJO CALIFICADO (T3)	
	13	<ul style="list-style-type: none"> • Los Legados. • Los Albaceas 	
	14	<ul style="list-style-type: none"> • . La Revocación e Invalidez de los Testamentos 	
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS:		[1] Capítulos 7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, [2] Capítulos 11,12,13,14,15,16,18 [3] Capítulo 8,9,10,11,12,13,14,15,16
Unidad 6 La Sucesión Intestada y la Sucesión Indivisa	15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Sucesión Intestada ▪ La Indivisión y Partición Sucesoria 	
	15	CUARTO TRABAJO CALIFICADO (T4)	
	16	EXPOSICION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION Y REGISTRO DEL PROMEDIO DE PRACTICAS(T5)	
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS:		[1] Capítulos 24,25,26,17,28,29 [2] Capítulos 6,7,10
	17	EXAMEN FINAL	
	18	EVALUACIÓN SUSTITUTORIA	

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

El cronograma de la evaluación continua del curso es el siguiente:

ESPECIFICACIÓN DE TRABAJOS DEL CURSO		
T	Descripción	Semana
T1	Exposición grupal y debate sobre análisis jurisprudencial de Representación Sucesoria. El objetivo del presente trabajo, es lograr en el alumno desarrolle sus capacidad de análisis en el estudio de la jurisprudencia, determinando las características esenciales de la representación sucesoria.	3
T2	Control de lectura sobre la Responsabilidad del Heredero y sus beneficios. El alumno será capaz de analizar con propiedad las normas legales en relación a la doctrina, previamente proporcionada, incentivándose el debate..	7
T3	Análisis jurisprudencial y debate sobre la Legítima y Libre disponibilidad. Mediante este trabajo, el alumno desarrollara su capacidad de comprensión y análisis de los aspectos jurisprudenciales sobre la Legítima y la libre disponibilidad.	12
T4	Desarrollo y debate sobre casuística de Indivisión y Partición Sucesoria. El alumno desarrollara su capacidad de resolver casos prácticos sobre la indivisión y partición hereditaria.	15
T5	Exposición de Trabajos de Investigación y Promedio de prácticas. El objetivo esencial es incentivar las actitudes de investigación en el alumno, sobre temática diversa del curso.	16

El peso de cada T es:

EVALUACIÓN	PESO (%)	ESCALA VIGESIMAL
T01	10	1,2
T02	15	1,8
T03	20	2,4
T04	25	3,0
T05	30	3,6
TOTAL	100%	12

Los pesos ponderados de las clases de evaluación son los siguientes:

EVALUACIÓN	PESO (%)	ESCALA VIGESIMAL
PARCIAL	20	4
CONTINUA (Ts)	60	12
FINAL	20	4
TOTAL	100%	20

La Evaluación Sustitutoria evalúa toda la temática desarrollada en el semestre y se rinde la semana consecutiva al término de los exámenes finales y su nota reemplazará, necesariamente, a la nota de un Examen (Parcial o Final) o a la nota de un T (Evaluación Continua), de tal manera que el resultado final sea favorable al alumno.

11. BIBLIOGRAFÍA BASICA

#	CÓDIGO	AUTOR	TÍTULO
1	346.05/F39	FERRERO, AUGUSTO	Manual de Derecho de Sucesiones
2	346.3/B74	BORDA, GUILLERMO	Manual de Derecho de Sucesiones
3	346.052/L774/2	LOHMANN LUCA DE TENA	Derecho de Sucesiones

12. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#	AUTOR	TÍTULO
4	MIRANDA CANALES M.	Manual de Derecho de Sucesiones
5	TARAMONA HURTADO R.	Manual Teórico Practico de Derecho de Sucesiones
6	LOHMANN LUCA DE TENA G.	Derecho de Sucesiones Tomo I
7	FERRERO COSTA, AUGUSTO	Tratado de de Derecho de Sucesiones
8	LANATTA ROMULO	Derecho de Sucesiones
9	HERRERA NAVARRO SANTIAGO	Derecho de Sucesiones
10	VIDAL RAMIREZ FERNANDO	El Testamento como acto jurídico
11	ZANNONI EDUARDO	Derecho de las Sucesiones
12	ZARATE DEL PINO JUAN	Curso de Derecho de Sucesiones